



RESOLUCION CS N° 293/94

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 OCT 1994

Expte. N° 10.249/94.-

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 661-94, de fecha 13 de Octubre de 1994, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que el referido acto administrativo se basa en opinión producida por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, mediante Despacho N° 166/94.

Que el mismo se emitió en procura de evitar mayores demoras en el trámite correspondiente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 27 de Octubre de 1994)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución Rectoral N° 661-94, de fecha 13 de Octubre de 1994, por la que se designa como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación simple, para la asignatura MANEJO DE FAUNA, de la Escuela de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Ricardo N. LUTI HERBERA
- Dr. Enrique H. BUCHER
- Dr. Juan Alberto SCHNACK

SUPLENTES:

- Med. Vet. Javier P. BELLATI
- Dra. Maura Beatriz KUFNER
- Méd. Vet. Jorge Néstor AMAYA
- Máster Never Antonio BONINO
- Dr. Juan José BIANCHINI
- Dr. Arturo Adolfo CANEDI
- Dr. Ricardo Alberto OJEDA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

GERARDO HUMBERTO CARRASCO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR